

Carrotera

- Junta Municipal.
- D. Leonardo Izaga Sarriena
- " Manuel Izaga Sarriena
- " Manuel Izaga Sarriena
- " Juan Fernandez Sarriena
- " Manuel Izaga Sarriena
- " Ramon Izaga Sarriena
- " Juan Izaga Sarriena
- " Julian Izaga Sarriena
- " Domingo Izaga Sarriena
- " Antonio Izaga Sarriena

Por la Comision respectiva se presentaron el pliego de condiciones para el estudio de cien metros de nueva malla cada cuadrado en la carretera, el que fue aprobado por la Comision. Le fué presente la necesidad de la formacion del ayuntamiento es pendiente para la renovacion de la Junta de Vecinos. Entre otros los señores presentes de acuerdo a la ley municipal siguiente dispone sobre formacion de secciones en que se ha de dividir cada termino para la designacion por sorteo de un numero igual de Vocales asociados al el Concejal de que se componga el Ayuntamiento y que en union del mismo deben formar la Junta municipal en cargo de la censura y aprobacion de los presupuestos, cuentas, establecimiento de arbitrios municipales que autorizan las leyes y de cuantas asuntos se relacionen con la Hacienda municipal, despues de estacion con el mayor determinativo las ventajas e innovaciones de todo y cada uno de los medios que la ley concede, armonizando sus preceptos y reglas con las condiciones de esta publicacion, se acordó por unanimidad, a propuesta del Sr. Presidente, que este termino municipal se divide al expresado allegato en cuatro secciones.

Acto seguido, y por acuerdo con unanimidad por la Comision de esta Corporacion, el mismo Sr. Presidente dió cuenta de las listas de los vecinos de este termino que, reuniendo las condiciones legales sin excepcion alguna de capacidad o incompatibilidad, les corresponde inscribirse en cada una de dichas secciones, proponiendo a su vez la designacion del numero de Vocales asociados que respectivamente deben elegirse en las mismas, atendiéndose en un todo a lo dispuesto en las reglas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, art. 66 de la citada ley municipal, por lo que tambien por unanimidad se acordó aprobar dicha designacion y que las expresadas listas queden unidas a este expediente, publicándose todo ello en la forma de costumbre, a fin de que los interesados puedan producir, en el infrascripto tablano el octavo dia, las reclamaciones que entienda procedentes.

Aprobacion y abono de varios cuentas.

Por el infrascripto secretario se presentaron varios cuentas y examinadas por la Corporacion, por unanimidad se acordó aprobarlas y que se

